

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las 19:06 diecinueve horas con seis minutos del día 27 veintisiete de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Ordinaria número 14 catorce del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El presidente Municipal Arq. Gabriel Ramírez Santana, instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

El Secretario General, en atención a la instrucción realizada con anterioridad, voy a tomar lista de asistencia, haciendo el pase de lista correspondiente por lo que le manifestó, al presidente, le informo que se encuentran presentes, 9 nueve, de los 11 once de los miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Arq. Gabriel Ramírez Santana, Sindico Salvador Michel González, Regidora Cecilia David Ortega, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor Elías Cobián Puentes, Regidora María de Jesús Gómez Díaz, Regidor L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez, Regidora María del Carmen González Uribe y Regidor Guillermo García González, de tal manera que se declara la existencia de quórum.-----

Retomando la palabra el Presidente Municipal Arq. Gabriel Ramírez Santana, manifiesto que al existir Quórum legal, se declara formalmente instalada, la presente sesión ordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al servidor público Encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, Informo que el siguiente punto es; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, el Presidente municipal Arq. Gabriel Ramírez Santana solicita al secretario de lectura del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION PARA ORGANISMOS INTERMUNICIPALES DE ESTA ADMINISTRACION, \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) ANUALES, PARA SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS AYUQUILA-VALLES (SIMAR VALLES) Y \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) ANUALES PARA LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA RIO AYUQUILA (JIRA).

SECRETARIA GENERAL

4. APROBACION, DE LA APORTACION PARA 7 SIETE COMUNIDADES MISMA CANTIDAD POR \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) PARA APOYO DE SUS FIESTAS PATRONALES.

5. APROBACION, DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, ESCENARIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 170, 000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS).

6. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez que se dio lectura del orden del día el Presidente municipal dijo, someto a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, por lo que solicito, al Secretario General, consulte la votación respectiva, en atención a lo solicitado, el Secretario General manifestó en votación económica, les pido que aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan así lo manifiesten, de dicha votación resultaron 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, de tal forma que resulto aprobada la misma, por lo que el Presidente, comunico **“APROBADO POR UNANIMIDAD”**.-----

TERCER PUNTO: Siguiendo con la sesión el Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto, y atendiendo a dicha instrucción el Secretario General, manifestó que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION PARA ORGANISMOS INTERMUNICIPALES DE ESTA ADMINISTRACION, \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) ANUALES, PARA SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS AYUQUILA-VALLES (SIMAR VALLES) Y \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) ANUALES PARA LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA RIO AYUQUILA (JIRA)**, ambos organismos de este estado de Jalisco, por lo que el Presidente Municipal dijo solicito a la Encargada de la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento pase a esta sala de sesiones para efecto de que exponga el presente punto y una vez que entro expuso lo siguiente; Buenas Tardes!! Bueno pues la verdad, no sé qué tanta información sepan acerca de esto, pero como bien saben SIMAR es un organismo el cual regula todo donde se depositan los desechos, y al municipio se le brinda el servicio, pero se le tiene que realizar una aportación anual, y este a su vez está conformado o se sostiene entre varios municipios, presidente no recuerdo en qué fecha se reúnen todos los presidentes y se ponen de acuerdo en una cantidad, por la aportación verdad, y en esta ocasión fue de \$50,000.00 cincuenta mil pesos anuales, y esto es lo que se les tiene que pagar por el mantenimiento de la misma, aparte pues de las quincenas que se pagan por la basura que genere, a lo que pregunta Guillermo, presidente o tu tesorera, yo tengo una duda decías que creo que una sesión se mencionaba que la máquina de a toda máquina, se las habías enviado, no y ¿cómo ahí que? Me refiero se les da algo por la máquina, digo porque entonces cual sería la idea digo porque se les está aportando y ayudando con dinero y se les apoya con lo de la máquina y estamos dejando a nuestros productores por estar apoyando allá, a lo que contesto el Presidente, acuérdate que si el municipio trae obra pública o se necesita para algo aquí, la maquina se puede mover y luego dijo Guillermo correcto, correcto, pero mi pregunta es, mencionaba que los otros municipios no facilitaban la máquina, digo yo está bien la causa y todo y sé que se tiene que pagar, a lo que contesto el presidente de hecho de las quincenas que pagamos, con lo de la

SECRETARIA GENERAL

maquina se va descontando, lo que se operador y gasolina, y dijo Guillermo o sea que no se aporta lo mismo, y dijo el presidente para nosotros es muy importante estar apoyando, porque es mejor que se trate la basura en otros lados y no tener nosotros aquí contaminación y focos de infección, y de hecho duro un tiempo que aquí se tiraba la basura pero ya se limpió el basurero y ya se está llevando la basura para allá, y ahorita somos los únicos que tiramos en SIMAR valles, a lo que contesta Guillermo muy bien entonces de alguna manera se modifica la aportación, si yo tenía pues la inquietud, pues porque no me gustaría que los productores del municipio se vieran afectados por esa situación se quedarse sin máquina, retomando la palabra la Encargada de Tesorería, dijo pues básicamente es eso el pago de \$50,000.00 cincuenta mil pesos, y para la Junta Intermunicipal JIRA, igual es el mismo procedimiento se reúnen todos los presidentes de los municipios y fijan una cantidad misma que es por \$30,000.00 treinta mil pesos anuales, a lo que menciono Guillermo, pues la verdad no es mucho, y contesta el presidente además es un organismo que te apoya con proyectos, y manifestó Guillermo a mi si me gustaría que por lo menos el municipio trabajara en dos cosas una captación de aguas pluviales, bajo cisternas de agua, y otro tratamiento de los cisternas que les llaman biodigestores, para empezar hacer un mejor uso del agua y aprovechar más el agua, y yo sé que es difícil pero digo estaría bien que el Ayuntamiento de alguna manera, los haga hacer algo al respecto, a lo que dijo el presidente de hecho cuando se autoriza una licencia municipal se hacen es tipo de recomendaciones, dijo Guillermo aquí en el municipio tenemos un problema con lo de la captación de aguas pluviales porque mucha gente las conecta al drenaje y pasa dos cosas una contaminamos el agua y otra se están tapando los drenajes por tanta agua que pasa, porque es mucha agua pluvial, la que cae, yo digo ya tenemos 1 un año y dos meses y siento que si debemos tomar cartas en el asunto, y dijo el presidente ahorita, por parte de la CONAGUA están empezando a trabajar con la captación del agua pluvial, entonces yo pienso que si es bueno iniciar con la captación de las agua pluviales, a lo que dijo Guillermo pues yo creo que si es muy importante porque ya de tanta agua ya no alcanza la dimensión del tubo del drenaje y por eso se tapa, y si quisiera yo que se fuera trabajando es esto, porque a futuro se va a beneficiar el municipio, y digo ojala se pueda manejar la captación de las aguas pluviales y lo de los drenajes que son cosas distintas, y manifestó la encargada de la Tesorería que por cuestiones y problemas internos en días pasados no se estuvo depositando la basura en SIMAR, y se tuvo que usar la máquina para remover basura y limpiar, y se elevó el gasto, y pues no se Secretario como ve si se puede meter para la aprobación, sin embargo los regidores manifiestan que los más conveniente sería mejor aprobar esa cantidad, en otra sesión, por lo que se acuerda que en otra sesión se someterá a su aprobación, sin haber más manifestaciones al respecto. El presidente dijo continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, para su debida aprobación, y el Secretario General, solicito la votación económica, manifestando aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, una vez hecho lo anterior el resultado fue de 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, diciendo presidente le comunico que, resultado aprobada, la misma, concluida la votación el Presidente, comunico "**APROBADO**".-----

CUARTO PUNTO: Siguiendo con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **APROBACION, DE LA APORTACION PARA 7 SIETE COMUNIDADES MISMA CANTIDAD POR \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) PARA APOYO DE SUS FIESTAS PATRONALES.** El Presidente Municipal, retomando la palabra dijo y explico Que en este punto se decidió aumentarles la aportación, a las localidades para que ellos mismos organicen sus eventos, anteriormente se les daba \$10, 000. 00 diez mil pesos, pero que de

SECRETARIA GENERAL

todas maneras, nos piden que para un torito, un castillo o incluso hasta para la comida del recibimiento, y entonces se tomó la decisión de decir mejor con este recurso que se les dé ya con eso que ellos se encarguen de hacer sus fiestas, y que ellos decidan que hacen con su recurso, a lo que manifiestan los regidores que les parece bien que se haga de esa manera, por lo que se corrige, que las comunidades a las cuales se les apoyara con la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos, a cada comunidad siendo las siguientes: Amacuahutitlanejo, Cuyotomate, El Cuastecomate, El Estanco, La Labor, Mesa de San Nicolás, San Lorenzo y Los Naranjos. Todas las comunidades de este municipio de Ejutla, Jalisco, el presidente manifestó dijo si ya no hay más manifestaciones que realizar continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, por lo que el Secretario General, solicito la votación, diciendo en votación económica; aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, siendo 9 nueve votos a favor, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano, 0 cero en contra y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, 0 cero abstenciones, presidente le comunico que resulto aprobada la misma, concluida la votación el Presidente, comunico **“APROBADO”**.....

QUINTO PUNTO: Continuando, el Presidente Municipal, le indico al Secretario General, siga con el desahogo del siguiente punto y atendiendo a dicha instrucción el Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es la: **APROBACION, DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, ESCENARIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 170, 000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS)**. Y retomando la palabra el Presidente Municipal, explico y expuso lo siguiente: Que para iniciar, esto no es un monto aproximado, es una cantidad ya basada en presupuesto y fijo del costo de la obra, y me comentaron que desde el año pasado los habitantes de la comunidad de la Labor, que les interesaba mucho o que les urgía tener un escenario para sus fiestas y desde el año pasado se empezó a trabajar, yo les regalaba el cemento, la arena, la grava, y ellos ponían la mano de obra y se logró construir lo que es la base del escenario, para terraplenar el muro de contención de un lado, también para terraplenar porque tenían un problema que llovía y se les metía mucha agua, y en esta ocasión platicando con el agente municipal y los ciudadanos, nos comentaron que si era posible que antes de sus fiestas estuviera terminado el escenario, se hizo una estimación de tiempo y dinero y en realidad no es un presupuesto caro, de hecho yo les mande unas fotos del proyecto, yo mismo se los diseñe aquí y les gustó mucho, y se quiere a ver si se puede trabajar para que quede construido antes del día 12 doce de febrero, a lo que manifestó Guillermo, yo estoy de acuerdo con la aprobación, pero si me gustaría saber los conceptos de los costos, como nos han mostrado los anteriores, de obras que se han hecho en otras localidades como las de la mesa, el Estanco, y así en otras localidades, con costo y desglose digo porque son obras que se hacen prácticamente por el municipio, a lo que contesto el presidente que sin problema se le hará llegar la información del presupuesto, y este se lo hice así en general pero son tres conceptos, la plataforma, la ubicación de castillos, y retoma la palabra Guillermo diciendo que el diseño se le hace muy bien y que ojala quede así, y sin haber más comentarios, ni tampoco oradores, el presidente municipal dijo continuando con la sesión, solicito al Secretario, consulte la votación respectiva, y en atención a dicha instrucción, el Secretario General, solicito la votación económica manifestando, aquellos que estén a favor en señal de aprobación levanten su mano, siendo 9 nueve votos, aquellos que estén en contra favor de levantar su mano, siendo 0 cero votos y aquellos quienes se abstengan que así lo manifiesten, siendo 0 cero abstenciones, concluyendo la votación, resulto aprobada, y el Presidente, comunico **“APROBADO”**.....

SEXTO PUNTO: Dando seguimiento con la sesión y retomando la palabra el Presidente Municipal, indico al Secretario General siga con el desahogo del siguiente punto del orden del

SECRETARIA GENERAL

día y en atención a dicha instrucción el Secretario General manifestó que el siguiente punto por desahogar es la: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION** por lo que él Presidente Municipal, manifestó desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: 19:47 diecinueve horas con cuarenta y siete minutos, del día 27 veintisiete de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.
SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.
REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.
REGIDORA

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.
REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.
REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES.
REGIDOR

SECRETARIA GENERAL

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.

REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.

REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.

REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 14 CATORCE, CELEBRADA EL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024

**SECRETARIA
GENERAL**

**SECRETARIA
GENERAL**